



**Universidad Nacional de Córdoba**

-- 2024 --

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00149384-UNC--ME#FAUD - DEJAR SIN EFECTO DESIGNACIÓN ANALIA CORNEJO

---

VISTO:

El Expediente EX-2022-00149384-UNC--ME#FAUD, por el que se tramitó el llamado a concurso de Oposición y Antecedentes CERRADO INTERNO, CERRADO GENERAL y ABIERTO para cubrir cargos de la planta Nodocente de categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones Decanales Números RD-2023-1259-E-UNC-DEC#FAUD, RD-2023-1273-E-UNCDEC#FAUD y RD-2023-1321-E-UNC-DEC#FAUD, se promocionó a los agentes Paola GONZÁLEZ, Marcela CAMPANA PIARROU y Mariano ECHEVERRIA,

Que el Dictamen del Jurado interviniente fue aprobado por Resolución Decanal N° 1329/2022, en un todo de acuerdo a la Ordenanza HCS N° 07/2012, dentro del marco regulatorio del Decreto P.E.N. N° 366/06,

Que mediante Resolución Decanal N° 1341/2023 se produjo la designación se de quienes resultaran siguientes en el Orden de Méritos, a fin de prestar servicios en el área mencionada, en cargos de Categoría 7,

Que mediante EX-2023-01117113- -UNC-ME#FAUD, la Sra. Analía CORNEJO manifiesta no tener interés en dicha designación y renunciar a su cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales,

Que Decanato y el Área de Personal han tomado conocimiento y acuerdan con lo solicitado,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la designación por concurso de Oposición y Antecedentes, en un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, de la Sra. Analía CORNEJO (DNI: 24.770.932), para desempeñarse en el Área del mismo nombre; dispuesta por Resolución Decanal N° 1341/2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Mantenimiento y Producción y Servicios

Generales, Área Personal. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

VJ/.